

ACTA FINAL

En Madrid, siendo las 14:00 horas del día 15 de marzo de 2005, se reúnen en la sede social de la ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE COMPAÑÍAS PRIVADAS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD (APROSER), Calle Marqués de Urquijo 5, 2º A, de una parte los representantes de las asociaciones empresariales, ACAES, AMPES, APROSER y FES, así como los representantes de los sindicatos CC.OO, CIG, UGT y USO, como componentes de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Empresas Privadas de Seguridad y:

EXPONEN

1º.- Que desde el pasado 6 de julio de 2.004, las partes anteriormente señaladas, han venido manteniendo numerosas reuniones para la negociación del Convenio Colectivo del sector, representando en todo momento a la absoluta mayoría del mismo, a nivel estatal.

2º.- Que, en cumplimiento de los acuerdos alcanzados, reflejados en las distintas Actas suscritas a lo largo de las negociaciones habidas por ambas partes, los componentes de la Comisión Negociadora, a excepción de CIG y de CC.OO que, por su parte, se reserva su posicionamiento definitivo sobre su decisión de firmar o no el nuevo Convenio Colectivo, hasta la finalización de las Asambleas que se están llevando a cabo durante estos días:

ACUERDAN

PRIMERO.- Suscribir el Texto articulado del Convenio Colectivo Nacional de Empresas Privadas de Seguridad, de eficacia general para el periodo 1.1.2005 al 31.12.2008.

SEGUNDO.- Anexar el citado texto a la presente Acta, dando por finalizadas las negociaciones, a todos los efectos.

TERCERO.- Remitir dicho texto, una vez debidamente firmado, a la Autoridad Laboral para su correspondiente publicación en el Boletín Oficial del Estado.

CUARTO.- Las partes firmantes acuerdan que el texto del Convenio Colectivo sea firmado por un solo representante de cada Organización Sindical y Patronal.

POR LA REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL:

Por APROSER:

D. SANTIAGO GARCÍA GARCÍA
D. JUAN MANUEL HERNANZ GARCÍA
D. ISAAC MARTÍNEZ CARRASCAL
Doña RAQUEL RAMÍREZ OCHOA

Por FES:

Doña VANESA GÓMEZ DÍAZ
D. JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

Por AMPES:

D. JUAN PEDRO DEL CASTILLO SERRANO
D. LUIS GARCÍA ECHEVARRÍA

Por ACAES:

D. MATÍAS PLAZA FRANCÉS

POR LA REPRESENTACION SINDICAL

Por UGT:

D. ISIDRO CAMPOS NAVARRETE
D. ANTONIO CHAVERO DE TENA
D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ ALVAREZ
D. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ-CID CASTAÑO
D. JULIÁN GARCÍA PARRILLA
D. MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ DEL VAL
D. RAFAEL LÓPEZ GALLARDO
D. SERGIO PICALLO GONZÁLEZ
D. RAFAEL SALDAÑA ERUSTES
D. DAMIÁN SÁNCHEZ ANIORTE
D. FRANCISCO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
D. BENJAMÍN SÁNCHEZ SOBRINO
D. JOSÉ LUIS SANTOS VICENTE
D. ANTONIO SOLANO BONILLA

Por USO:

D. ANTONIO DUARTE ALVAREZ
D. EMILIANO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
D. FERNANDO LAGO MOYA
D. MANUEL PÉREZ MORENO